

FUNDADOR-PROPIETARIO: DON PURIFICACION DE CORA Y MAS-VILLAFUERTE.—DIRECTOR: DON ANTONIO DE CORA Y SABATER

Se recrudece la campaña terrorista en Barcelona

(POR TELÉFONO)

EN EL DIA DE HOY SE HAN REGISTRADO TRES ATENTADOS DE CARÁCTER SOCIAL, UNO DE ELLOS CONTRA EL ALCALDE DE BARCELONA

Madrid 17-22-55. El primer atentado.—El Sr. Martínez Domingo, herido

Barcelona.—Hoy fue víctima de un criminal atentado el alcalde de esta capital Sr. Martínez Domingo. Ocurrió el hecho por la mañana, momentos antes de las doce, en la calle de Jaime I.

Dirigíase el Sr. Martínez Domingo en su automóvil a la alcaldía, cuando un grupo de cuatro individuos elegantemente vestidos hizo varios disparos contra el coche que ocupaba el alcalde.

Uno de los disparos alcanzó a Sr. Martínez Domingo en el costillar.

Inmediatamente los agresores dió un paso a la fuga.

El herido fue trasladado sin pérdida de momento al Dispensario de urgencia de la calle de Barberá.

Dijose en los primeros momentos que el estado del herido era de gravedad, a causa de haberle resbalado el proyectil hasta la última costilla.

El parte facultativo es de pronóstico reservado.

Otro herido
Un transeunte de 71 años de edad, llamado Juan Puig, fue también alcanzado por uno de los disparos, hechos contra el señor Martínez Domingo, resultando con una herida leve.

El acto de la agésión
Algunas personas que pasaban por la calle de Jaime I, en el momento de atender a la vida del alcalde de Barcelona, han confirmado que de los cuatro individuos disparó solamente uno de ellos, el cual hizo fuego repetidas veces contra el automóvil del alcalde.

Al emprender la fuga a uno de los cuatro individuos se le cayó el sombrero.

Este fué recogido por la Policía.

Indignación general
La noticia del atentado contra el Sr. Martínez Domingo circuló rápidamente por Barcelona, causando general indignación.

Después que se le hizo la cura el herido fué trasladado a su domicilio ante el que se estacionó un genitro que aclamó al Sr. Martínez.

Por la alcaldía han desfilado representaciones de todas las clases sociales para hacer constar su protesta contra el criminal atentado.

Estado satisfactorio del herido
Las últimas noticias dicen que el estado del Sr. Martínez Domingo no reviste la gravedad que se dijo en los primeros momentos.

De no surgir complicaciones, el Sr. Martínez no tardará en curar.

Contra dos periodistas
Muerte de un redactor de «La Tarde»
Casi a la misma hora en que se cometía el atentado contra el señor

Martínez Domingo, se llevaba a cabo otro contra los conocidos periodistas D. Fernando Pintado y don Rosendo Guerra, director y redactor, respectivamente, del periódico «La Tarde», de esta ciudad.

Unos desconocidos hicieron fuego sobre ellos repetidas veces, dándose luego a la fuga.

D. Fernando Pintado resultó milagrosamente ileso.

Su compañero D. Rosendo Guerra recibió seis balazos.

En gravísimo estado fué trasladado al Dispensario de la calle Barberá, en donde falleció a los pocos momentos.

Este crimen se realizó en la calle del Conde del Asalt a eso de las doce de la mañana.

El tercer atentado
También en la calle del Conde del Asalt se cometió hoy otro asesinato.

Fue la víctima un individuo de unos 35 años de edad, que fué blanco de varios disparos.

Trasladado a la Casa de Socorro, falleció sin tener tiempo de prestar declaración.

Como los de los atentados anteriores, los agresores fugáronse sin dificultades.

A ULTIMA HORA
Del atentado contra el alcalde.—Un defendido.—Lo que se dice

Barcelona.—Depués de cometido el atentado contra el Sr. Martínez Domingo fuerzas de Seguridad y Policía dieron una batida en la calle de Jaime I y sus alrededores.

Detuvieron a un individuo a quien hallaron una pistola al parecer recién disparada y con dos cargadores vacíos.

Ingresó en la cárcel, quedando incomunicado.

Una asociación comunista
Relacionándolo con el atentado contra el Sr. Martínez Domingo, se dice que los empleados del Ayuntamiento intentaban constituir una asociación con tendencias francamente comunistas.

El Sr. Martínez Anido manifestara que no estaba dispuesto a tolerar tal asociación.

Esta actitud del Sr. Martínez Anido había causado disgusto entre los funcionarios municipales.

(Interviene algunos minutos la censura y nos impide oír la voz de nuestro corresponsal).

Fue hoy el tema de todas las conversaciones el recrudecimiento de la campaña terrorista en Barcelona.

Desde esta ciudad se han enviado muchos telegramas de protesta al Gobierno contra los atentados.

SIOL.

DESDE BARCELONA

EL CALOR

Los primeros calores han alejado ya de nuestra capital a los pusilánimes; a aquellos, pobres de espíritu, que aun reconociendo lo que es necesario y lo que no es ni útil, quieren, buscan insignificantes pretextos para hacerse la ilusión de que sus actos obedecen siempre a la reflexión y al raciocinio.

Contra esta corriente ficticia más que real, de emigrantes veraniegos se alzan constantemente miles y miles de voces que pregonan que Barcelona, podrá ocurrir que no sea ciudad de invierno como se pretende por muchos, pero que en cambio, por la brisa de su mar, por la frescura y fragancia de las montañas y pinares que la circundan, reúne condiciones como cualquiera otra población para que sus habitantes no se vean precisados a abandonarla durante los meses de verano en busca de más baja temperatura.

En nuestra playa se inaugura desde mañana mismo las terrazas

mensas de S. Sebastián y especialmente en la del Astillero donde su propietario el competente cocinero D. Joaquín Maimar con sus exquisitos manjares, logra reunir todos los veranos a lo majorcito de Barcelona, serán punto obligado de reunión de todas aquellas personas de buen sentido que no se dejan seducir por las exigencias de la moda y que reconocen que en ningún otro punto puede encontrarse las comodidades que nuestra ciudad puede ofrecer para pasar el verano.

Su situación topográfica excelente, incompatible, y su clima suave y apacible, lo dicen a cuantos quieren oírlo.

JOSÉ CONMART.
Barcelona junio de 1921

Sociedad Mnera de Villadrid
RIBADEO

Se necesita un buen FORJADOR para los talleres del ferrocarril de Villadrid a Ribadeo, en RIBADEO

AYER

Después de una mañana de calor asfixiante se echó encima la tormenta. Por los preparativos podía esperarse algo extraordinario en clase de truenos, pero, luego se resolvió todo en agua, y con un poco de ruido y unos cuantos relámpagos quedamos en condiciones de disfrutar del fresco.

La sección de noticias estuvo todo el día esperando algo que mereciese un rato de comentarios, y nada hubo. Con el calor y con la tormenta se fueron sosteniendo las charlas en las tertulias.

Han terminado los exámenes de fin de curso en la Escuela Normal. En el Instituto siguen todavía, pero ya para acabar pronto.

Los músicos de la banda municipal prepararon un automóvil para ir a Lira, en cuyas fiestas va a tomar parte la colectividad.

De espectáculos, nada nuevo; y de política calma absoluta.

DE VIVERO

Madre criminal.—Para ocultar su deshonra quita la vida a su hijo
Vivero 16.—De un repugnante crimen dan cuenta de la parroquia de Galdó, de este término municipal.

En la tarde de ayer apareció el cadáver de un niño recién nacido entre las ruedas de un molino que en el lugar denominado «Dos Quintos» tiene Manuel Méndez Fernández.

El rumor público acusó como autora del criminal hecho a la joven de 18 años María Carballeira Abralía, soltera, que parece había sostenido unas relaciones ilícitas que dieron su fruto.

Para el lugar del suceso salieron la Guardia civil del puesto de esta ciudad y el Juzgado instructor del partido a practicar las diligencias precisas para esclarecer lo ocurrido.

La desentrañada joven negó, lo mismo que sus padres, toda participación en el hecho; pero una sirvienta de aquéllos hizo declaraciones que no dejaron lugar a dudas acerca de lo ocurrido.

Un reconocimiento médico confirmó también las declaraciones de la sirvienta, y María Carballeira fué conducida a esta ciudad ingresando en el Hospital, por no hallarse todavía restablecida y de allí pasará a la cárcel.

Parece que el recién nacido fué asfixiado.

Ocurrió este hecho, que permaneció oculto hasta ayer, el día 10 del actual.

El criminal proceder de la desnaturalizada madre produjo gran indignación en el vecindario de Galdó y en Vivero el ser conocido.

Corresponsal.

Nuestro comercio exterior

Ya se ha publicado el resumen de importaciones y exportaciones españolas correspondiente al mes de diciembre último, que totaliza las correspondientes al año 1920.

Según esa estadística, en dicho año importamos mercancías por valor de 1.434 76 millones de pesetas contra 899,65 millones en 1919 y las exportamos por valor de 1.010,10 millones de pesetas, contra 1.401'31 en 1919.

El detalle por categorías de unas y otras fué el siguiente:

Importación: Animales vivos, 12,5 millones en 1920 contra 14'2 el anterior; primeras materias, 452,5 y 377,8; artículos fabricados, 610, 9 y 293, y substancias alimenticias, 329'6, contra 214,5.

Exportación: Animales vivos, 17 millones en 1920, contra 1'20 en el anterior; primeras materias, 213 y 206,9; artículos fabricados, 321,4 y 471'3 y substancias alimenticias, 373'7 y 624'7.

Haci tiempo que España no conocía un año tan malo para su comercio internacional. Basta ponerle relieve, que de un saldo favorable de 404 millones hemos pasado a otro desfavorable de 424, es decir, un desnivel de 425 millones de pesetas.

Como dato curioso apuntamos que entraron 8 574 automóviles de lujo contra 1 376 el año anterior.

Crónica de sociedad

Regresó de su viaje a la República de Argentina el diputado provincial D. Emilio Collazo, a quien enviamos la bienvenida.

Llegó de Madrid el alumno de Ingenieros D. Pedro Basanta del Río.

Regresó de Monforte el coronel del Regimiento de Zamora señor Gómez.

Las patentes de invención

La Gaceta publica un Real decreto prorrogando en favor de los ciudadanos y entidades de los Estados Unidos de la América del Norte, o de sus derechohabientes, hasta el día 3 de setiembre de 1921, los plazos para la presentación de patentes de invención en España, que no hubieran expirado en 1.º de agosto de 1924, y las que hayan tenido origen después de esta fecha.

MYSELF.

De Madrid y provincias

(POR TELÉFONO)

Madrid 17-20 50
DE MADRID

Marcha de una comisión
Saló hoy para Santander en cuyo puerto embarcará la comisión que preside el señor conde de Albiñana y que ostentará la representación de España en las fiestas del Perú.

Dice Bugallal
Al recibir esta mañana a los periodistas el conde de Bugallal mostró ser satisfecho en cuanto a la marcha de los debates parlamentarios.

Cree que no será impugnado ni rechazado en las Cortes el proyecto de reorganización del Cuerpo de Policía.

Allende también optimista
También el presidente del Gobierno mostró optimista respecto a la obra parlamentaria a realizar por el Gobierno.

Cree que se salvarán en el Parlamento cuantos proyectos se han presentado.

D. Juan se molesta
En uno de los pasillos del Congreso charló breves momentos el ministro de Fomento con los periodistas.

No les ocultó su gran contrariedad por el violento artículo que contra él publica hoy *El Debate*.

En este artículo, que por cierto fué muy leído, se llama al Sr. Cierva el «cacique máximo de España»

El Rey, sin novedad
Las noticias oficiales dicen que S. M. el Rey y su hijo el Infante don Jaime siguen sin novedad su viaje a Londres.

La Cierva, a Murcia
Saló esta noche para Murcia el ministro de Fomento Sr. La Cierva. El lunes regresará a Madrid.

LAS CORTES

SENADO

Se aprueba definitivamente el proyecto de Tabacos
A las tres y media se abre la sesión en el Senado bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul están los ministros de Fomento e Instrucción pública.

Orden del día.
Se procede a la votación definitiva del proyecto de reforma de la Ley de Accidentes del Trabajo.

A continuación vótase, también definitivamente, el proyecto prorrogando el contrato de la Renta de Tabacos.

Se aprueba por 168 votos de los conservadores contra 60 de los minorías liberales.

Además votaron con el Gobierno tres senadores no adictos, entre ellos el Sr. Navarro Reverter.

Vótase también definitivamente algunos otros proyectos, entre ellos el de abastecimiento de aguas potables de la provincia de León.

El Sr. Ventosa y Durán da cuenta del criminal atentado de que fué objeto en Barcelona su correligionario el alcalde de aquella ciudad y consigna su protesta por este hecho.

El Sr. Allende Salazar condena duramente este atentado.

El Sr. Royo y Vilanova se adhiere a las palabras del Sr. Ventosa y Durán.

El presidente de la Cámara se asocia a las protestas consignadas por el atentado.

Como ningún senador formula ruegos y preguntas, se levanta la sesión a las cinco y media de la tarde.

CONGRESO

Los proyectos de La Cierva
Abrese la sesión bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul está el ministro de Gobernación y a los pocos momentos llega el Sr. La Cierva.

El conde de Bugallal da cuenta del proyecto reorganizando la Policía, advirtiendo al Sr. Tejero que la proposición incidental que tiene presentada puede retirarla y convertirla en interpelación.

El Sr. Tejero rectifica combatiendo duramente el proyecto.

El Sr. Aller consume el segundo turno en contra del proyecto.

Le contesta el conde de Bugallal.

Orden del día.
Reanúdase el debate acerca del proyecto de transportes y obras públicas.

El Sr. Cambó rectifica, combatiendo el Sr. La Cierva.

Insiste en sus manifestaciones de que el Estado entrega a la Compañía de Ferrocarriles de Madrid-Zaragoza Alicante dos millones de pesetas, o sea ocho veces más del capital.

Combate duramente al Sr. La Cierva e insiste en que el país no halla en condiciones de sufrir tales proyectos.

El ministro de Fomento combatió a Sr. Cambó rebatiendo sus afirmaciones.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DEL DIA 17 FONDOS PUBLICOS

4 por 100 perpetuo interior, contado.

dem fin de mes.
Amortizable al 4 por 100.
tem al 5 por 100.

ACCIONES

Banco de España.
Compañía Arrendataria de Tabacos.

Azucareras preferentes.
Id. ordinarias.
Id. obligaciones.

CAMBIOS

París (vista) francos.
Andrés (vista) libras.
Berlín (vista) marcos.

MURCIA

Esperando a La Cierva
Murcia.—Se prepara un gran recibimiento al ministro de Fomento Sr. La Cierva, que llega mañana.

VALENCIA

Descubrimiento de una banda comunista
Valencia.—Ha sido descubierta una importante banda comunista constituida por obreros.

Algunos policías se habían pasado a dicha banda para poder descubrirlos.

Se practicaron varias detenciones, entre ellas la del presidente de la banda, en cuyo domicilio se encontraron pistolas automáticas «Star», folletos anarquistas y documentos comprometedores.

CRÓNICA JUDICIAL

HOMICIDIO.—INCLUPABILIDAD
Ante la Audiencia provincial se ayer el proceso instruido en el Juzgado de Monforte, por delictivo homicidio, contra Sabino Parra Sánchez.

La causa celebróse con intervención del Jurado.

Este dictó veredicto de inocuidad para el procesado, y la sesión le absolvió.

Instrucción pública

La Sección administrativa envía a la Junta de Derechos pasivos del Ministerio las nóminas para el abono de jubilaciones y pensiones del mes de junio corriente.

Se recordó a las Juntas vocales 1.ª Enseñanza el envío de las certificaciones referentes al funcionamiento de las escuelas de las escuelas nacionales.

Cooperación de funcionarios de la provincia Lugo

La Junta general, convocada para el 19 del corriente, se celebró a la hora señalada de las cuatro de la tarde en el salón de quintas de la Diputación provincial, a causa de la insuficiencia del local designado para la convocatoria.

Lugo, 18 de junio de 1921.
El presidente, Ramón Toja

NÚÑEZ: Es el sastre más elegante y más económico NADIE LO OLVIDE

Enorme surtido en géneros de temporada y entretiempo Casa Central, Santo Domingo, 7. SUCURSAL: Manuel Becerra, 21 y 23

DE INTERÉS PÚBLICO

EL RETIRO OBRERO

El bando que se fijará el domingo próximo por los alcaldes en los ayuntamientos de mayor población, relativo a la implantación del retiro obrero es obligatorio, y que reproducimos por su indudable interés, dice así: «Que con el fin de que los trabajadores en España tengan su pensión de retiro cuando lleguen a viejos, y su pensión de invalidez si antes se incapacitan para el trabajo, el día 21 de Enero último aprobó S.M. por decreto refrendado por el excelentísimo señor ministro del Trabajo y Previsión Social el Reglamento del retiro obrero, propuesto por el Instituto Nacional de Previsión. Están comprendidos en los beneficios del retiro obligatorio todos los asalariados que no cobren al año más de 4.000 pesetas y que se hallen incluidos en las edades desde 16 a 65 años. Se considera asalariado a los obreros, cualquiera que sea su sexo, su patrono, la clase de su trabajo, agrícola, industrial o mercantil, y la forma de su remuneración. Entre el patrono y el Estado constituirán a las asalariados que el día 24 de julio de este año no tuvieren más de 45 años, y supuesta la continuidad en el trabajo, la pensión de 365 pesetas año, cobrable desde la edad de 65 años, edad que podrá ser reducida en las industrias cuya índole exija la anticipación del retiro. A los mayores de 35 años en dicha fecha se les formará un fondo de capitalización con las cuotas del patrono y del Estado, más los recursos extraordinarios, para que puedan ser atendidos en su vejez a partir de la edad del retiro. Los asalariados podrán aumentar su pensión, o anticipar la fecha del retiro o constituir un patrimonio con imposiciones voluntarias. La cuota media inicial que deberán satisfacer los patronos será de 4 pesetas mensuales por obrero en los casos en que éste no haya trabajado el mes completo. La cuota del Estado será de 12 pesetas anuales por cada obrero que haya trabajado un año, de una peseta por cada asalariado que haya trabajado un mes, y a razón de 0'033 por día de trabajo cuando no llegue a un mes. Es obligatorio el pago de las cuotas de los patronos y del Estado. Se exigirá a los patronos acreditar el pago de las cuotas para optar a las concesiones administrativas del Estado, provincia o municipio; para tomar parte en subastas o sujeción de carácter público; para optar a los beneficios concedidos a la industria, Comercio y Agricultura por disposiciones oficiales; en todos los casos en que las disposiciones vigentes exigen la presentación de los recibos de contribución, y para formar parte en las elecciones públicas de carácter social o representativo de clase o profesión. Los obreros que paguen voluntariamente las cuotas que señala el Reglamento durante doce meses, al menos, sin interrupción, tendrán derecho a que en caso de invalidez por el trabajo se les otorguen los beneficios del régimen de invalidez complementario de retiro. En caso de falta de pago de la cuota obligatoria de los patronos, al juz de primera instancia, y se procederá a la exacción por la vía de apremio. El Reglamento empezará a regir el 24 de julio de este año.

GRAN SASTRERÍA

El Sport de la Moda. Últimas novedades para la temporada. Especialidad en trajes de etiqueta y uniformes militares, diplomáticos y civiles. CORZADOR DE MADRID. Obispo Aguirre, 2-LUGO (Frente al Círculo de las Artes)

BIBLIOGRAFIA

Llega a nuestra Redacción el número de mayo de la antigua y acreditada «Revista general de Legislación y Jurisprudencia».

La «Revista», órgano oficial de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, contiene en este cuaderno el sumario siguiente:

Bentín en España, por Quintiliano Saldaña.

El Utilitarismo (continuación), por Juan Sánchez-Rivera de la Lanza.

Valor de la legislación industrial, por Jesús Gutiérrez Gasís.

La elocuencia forense (continuación), por Pascual Materl, traducción de Carlos Taboada Tundidor.

Montesquieu y la escuela histórica, por José G. Liana.

Sección de consultas, por La Redacción.

Noticias y variedades: Academia de Ciencias Políticas y Sociales de Venezuela, por P. L. Arismendi.

Revista de Revistas jurídicas: a) Hispano-Americanas, por José García Fernández; b) Norte-Americanas, por Emilio Miñana; c) Inglesas, por Emilio Miñana.

AUTOMÓVIL

Ayer dimos la noticia de la llegada a esta capital del agente del automóvil PANHAR LEVASSOR el cual pudimos ver, pareciéndonos un coche ideal y hablando con dicho señor agente del resultado de esa marca, nos decía, que de la bondad de sus automóviles pidan informes a quien posea uno de esta marca, pues es mundial el crédito de que gozan dichos coches. También nos anunció dicho señor que para el mes próximo nos visitaría, trayendo un 16 H. P. sin válvulas que es la última palabra, de cuyos resultados dará en este diario nota técnica para que pueda darse cuenta del progreso que alcanza el automovilismo. Informes: Próspero Blanco.—Frax Ceferino, 2.—OVIEDO.

EL GOBIERNO DE LOS SOVIETS Y EL CAPITALISMO YANQUI

El financiero yanqui Mr. Washington Vanderlip ha hecho a la agencia Internacional News Service, de Nueva York, unas declaraciones en extremo interesantes.

Acaba de obtener una concesión de 400 millas cuadradas de territorio en el Kamtchaka con dos bases navales en la costa del Pacífico, que le han cedido los Soviets rusos, con lo que manifiesta estrecha amistad.

Una de estas bases, Avatch Bay, está constituida por una rada natural suficientemente profunda para recibir los más grandes navíos y bastante amplia para que en ella tengan cabida las flotas de guerra del mundo entero.

Se entra por un paso en zig zag de 20 millas de largo, teniendo en los bordes acantilados de 150 metros de altura, no teniendo anchura mayor de diez millas.

La bahía está protegida de un ataque por tierra por kilómetros y kilómetros de bosque virgen, fen el que ningún Ejército puede penetrar.

La segunda base es una pequeña bahía situada cerca de Vladivostok.

Nuestro acuerdo, ha dicho Mr. Vanderlip, está actualmente en manos del senador Lodge.

Se ha subordinado a la reanudación de las relaciones comerciales entre Estados Unidos y Rusia.

Si bien la concesión del Kamtchaka no tiene sino una duración de sesenta años, las bases navales son dadas a perpetuidad a los Estados Unidos.

Un dicho ruso afirma que quien posea la bahía de Avatcha, tiene el control del Pacífico.

Poseyendo esta base, la Marina americana podrá organizar con Puget Sound y Hawaii un triángulo de defensa que proteja Alaska.

Ninguna Marina japonesa se atreverá jamás a dejar sus costas para atacar a los Estados Unidos en el Este, sin haber antes reducido y capturado la bahía de Avatcha.

El puerto de las cercanías de Vladivostok pertenecerá a perpetuidad al Sindicato Vanderlip, que ins-

talará allí un depósito de petróleo y carbón, mientras que el Gobierno americano podrá al mismo tiempo, organizar una base naval y una estación de aeroplanos que se encontrará a tres horas de vuelo del Japón.

Y Mr. Vanderlip terminó: «Algunas personas quedarán horrorizadas ante la idea de que los Estados Unidos puedan instalarse a espaldas del Japón; pero Gran Bretaña posee en el mundo entero estaciones navales, cuya posición estratégica puede servir para operaciones contra todas las naciones. Nosotros no tenemos ninguna protección semejante.

Guarnicionería La Coruñesa

DE JOSÉ CADAVERO

Inmenso surtido en monturas de todas clases, frenos y estribos, mantas y alforjas, polainas, parejadas de coche y carro.

Se construyen fundas para maletas. Excelentes grasas para capotas de automóviles, que brillan y suavizan la piel.

Pieles cámaras y de cuna. Se hacen toda clase de reparaciones referentes al ramo.

GRAN REBAJA DE PRECIOS. Nadie compre sin antes visitar la Guarnicionería LA CORUÑESA, que vende a un TREINTA Y CINCO POR CIENTO más barato que ningún otro establecimiento.

NO CONFUNDIRSE SAN PEDRO, 11.—LUGO

La jefatura del partido conservador

Con el viaje del Rey a Inglaterra y la casi seguridad de que las Cortes se cerrarán, por «las impetuosas vacaciones del estío», en cuanto termine el debate de totalidad de los proyectos de Fomento, que bien pudiera ser el primero de julio, si no antes, y los conciliabulos políticos incluidos hace días, se consagran a prever lo que ocurrirán en la asamblea conservadora para la elección de jefe. (Claro está que se parte de la base de que la situación actual no sufrirá cambio hasta entonces)

Será convocada, a lo que parece, por los presidentes de las Cámaras, y en ella tomarán parte, por considerarla la representación del partido las mayorías del Congreso y el Senado.

No se cree que ofrezca dificultad alguna la elección hasta el punto de que ya se insinúa que el proclamado lo será por unanimidad. Para ello se fundan en que el conde de Bugallal, con una nobleza singularísima y con una altura de miras poco común, ha ofrecido el concurso de sus amigos al Sr. Sánchez Guerra.

Por otra parte, veintiseis provincias enteras—nos referimos a las representaciones conservadoras—se han adherido al presidente del Congreso, así como elementos aislados de casi todas las demás.

Los conservadores dan también por descontado que el conde de Bugallal ocupe entonces—la asamblea se verificará en la segunda quincena de octubre—la presidencia del Congreso.

Las circunstancias políticas determinarán la ejecución de este programa, que significaría una crisis a fecha fija.

No comprar Muebles SIN VISITAR LOS GRANDES TALLERES DE Manuel C. Varela 7, SAN PEDRO, 7 LUGO

Encontrarán mucha economía en precios y construcción.

Pérdida En la mañana del miércoles, a las ocho, se extravió en la calle del Buen Jesús un monedero de plata, el cual contenía varios objetos de verdadero mérito.

La persona que lo entregue en la casa núm. 4-1.º de dicha calle, será bien gratificada.

CASA BLANCA - Reina, 7 - LUGO

Gran barato de calzado

Habiendo adquirido en muy buenas condiciones y a precios muy económicos grandes existencias del citado artículo he acordado rebajar en un cincuenta por ciento su valor.

Por consiguiente doy la voz de ALERTA para conocimiento del público y para que nadie compre en otro establecimiento sin visitar antes CASA BLANCA, en la seguridad de que el cliente ha de obtener una gran ventaja en los precios, a la vez que hallará un inmenso surtido, todo modernista y en calidad imborrable.

Acudid, pues, a CASA BLANCA, Reina, 7, para calzar con gusto, elegancia y económicamente.

Varias informaciones (POR TELÉFONO)

(Noticias extractadas de nuestra conferencia de ayer)

Una violentísima tormenta interrumpió las comunicaciones telefónicas y telegráficas durante las primeras horas.

Una comisión de diputados gallegos pidió al Sr. Allende Salazar que se reparara a los hijos de Galicia residentes en Cuba y que se hallan en situación angustiosa a causa del malestar que se advierte en aquel país.

El jefe del Gobierno prometió estudiar con interés la petición.

—Publica hoy la Gaceta un decreto admitiendo para tomar parte en las oposiciones al Cuerpo de Correos al Sr. Sáinz de Baranda, hijo del funcionario de dicho Cuerpo del mismo apellido, que perdió la vida en la catástrofe ferroviaria de Villaverde.

—Celebraron una reunión los representantes de las minorías liberales, acordando interpelar al Gobierno acerca de la política arancelaria y de la suspensión de las garantías constitucionales.

—Publica un decreto la Gaceta concediendo el marquesado de Basada a la esposa e hijos del finado político.

—Mañana marchará a Murcia el ministro de Fomento. Regresará a lunes próximo.

—El ministro de Hacienda confirió con los representantes de las provincias vinícolas para tratar del impuesto de alcoholes.

—Mañana se votará definitivamente en la Alta Cámara el proyecto de la Renta de Tabacos.

—Entre los elementos conservadores se habla mucho de la jefatura del partido.

—La huelga de conductores de vehículos en Madrid continúa sin solucionar.

—En la calle de Fuencarral de esta Corte chocaron violentamente los tranvías.

Resultaron algunos viajeros heridos.

—El general Weyler retiró la dimisión que tenía presentada de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—En el Hotel Ritz se reunieron hoy en banquete los ayudantes y auxiliares de Ingenieros civiles para festejar el trece aniversario de la fundación de dicho Cuerpo.

—Dicen de Bilbao que a bordo del vapor «Cid» se declaró un violento incendio que hasta ahora no pudo ser sofocado.

—De Málaga dan cuenta de que cerca de Chorro descarriló un tren de viajeros, resultando algunos de ellos levemente heridos.

—De Barcelona notician que un grupo de desconocidos hizo varios disparos en la calle de la Independencia contra el obrero Manuel Villena, hermano del sindicalista Francisco Villena recientemente asesinado.

Manuel defendióse a tiros poniendo en fuga a los agresores.

—LAS CORTES.—Senado.

El ministro de la Guerra lee un decreto estableciendo el estado jurídico para la propiedad en Melilla.

En el orden del día continúa la discusión de la política arancelaria del Gobierno.

El Sr. Sedó reclama del Gobierno que se aplique el régimen de subsidios para los obreros de las fábricas de algodón de Cataluña.

Manifiesta que la crisis de la industria catalana va en aumento.

El Sr. Argüelles defiende un extenso discurso la política arancelaria del Gobierno, impuesta por las circunstancias.

Se aprueban algunos proyectos de Fomento y se levanta la sesión.

Congreso.—El diputado republicano Sr. Tejero, defiende una proposición en la que pide que se derogue el decreto de sobre reorganización de la Policía, porque atenta contra la libertad ciudadana.

El ministro de la Gobernación contesta al Sr. Tejero, negándose a la derogación.

Se promueve un gran escándalo. Entrase en el orden del día.

El Sr. Van Baumberghen defiende una proposición solicitando se nombre decanos honorarios de todas las Facultades de España, concediéndoseles pensiones de pesetas 25.000.

El Sr. Bugallal acepta la proposición en su primera parte.

La segunda parte de la misma se desecha en votación nominal por 104 votos contra 60.

Algunas palabras del Sr. Basterro dan motivo a un ligero incidente.

Reanudado el debate sobre el proyecto de transportes y Obras públicas, el Sr. La Cierva contesta al discurso pronunciado en la sesión anterior del Sr. Cambó.

Dice que el Estado no rompió el compromiso con las Empresas ferroviarias, pues se portó generosamente con ellas.

Hace resaltar la urgente necesidad de resolver el problema y rechaza la afirmación de que el Estado entregue a las Compañías ocho veces el capital.

A su juicio, el país tiene potencialidad suficiente para acometer el proyecto.

Termina, como de costumbre, invocando el patriotismo.

Se levanta la sesión. Mañana seguirá hablando el señor Cambó.

Luego lo hará el conde de Romanones.

En el Senado se reunió nuevamente la comisión permanente de Guerra, que continuó estudiando el proyecto de reemplazo del Ejército.

Un personaje conservador ha negado que se elijan jefes del partido a los Sres. La Cierva y Sánchez Guerra.

Londres. En Belfast se han promovido graves desórdenes.

En varias calles se han levantado barricadas.

Libráronse encarnizados combates entre revolucionarios y gubernamentales.

Hubo muertos y heridos en gran número.

Practicáronse muchas detenciones.—Ve.vecl.—Terminó la huelga general.

—París.—Llegaron a esta capital S. M. el Rey y su hijo el infante D. Jaime.

—Sin novedad, siguieron viaje a Londres.

SIOL.

Un rasgo plausible

Leemos en un colega que días pasados en el tren de la tarde viajaba con otros compañeros un «habanero» desembarcado en la Coruña y que se dirigía a su pueblo natal de Rianjo.

Al llegar a la estación de Osebe dejó su coche y subió al furgón de cola donde se hallaba el retreite.

Unióse a sus compañeros en la estación de Padrón para seguir viaje a Rianjo, dejando olvidada en el retreite una cartera con un cheque de 2.900 pesetas, más 200 en cuatro billetes de cincuenta.

Cuando el tren llegaba a Catoira, entró en el retreite el guardafreno Sr. Sindán, recogiendo del suelo la referida cartera.

Este inteligente y probo empleado dio noticia del hallazgo al jefe de la estación de Villagarcía de Arosa, Sr. Ameneiro a fin de que lo comunicase a su compañero de Padrón, pues recordaba que allí se había bajado el americano.

Y dos días después, al arribo del tren de la tarde, pudo el Sr. Sidán hacerle entrega de dicha cartera, rehusando lo que le ofrecía, insistentemente el dueño de la cartera, por entender que obrando como obraba no hacía más que cumplir con su deber.

Este rasgo de honradez bien merece que se haga público.

Se vende un magnífico automóvil cerrado, con muy poco tiempo de uso. Para verlo y tratar dirigirse al Garage de Avelino Núñez, Ronda de la Coruña, 13.

CARBON SUPERIOR

de Ovoldes a 6,50 quintal, se vende en la calle de Manuel Becerra, al lado de Teléfonos.

ECOS

El vicepresidente del Comité Ejecutivo del Congreso Forestal Gallego, D. Jacobo Díaz de Rábago y Aguiar, ha tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos un ejemplar de los Estatutos porque ha de registrarse dicho Congreso.

Hemos recibido la hermosa revista «Propaganda», publicación técnica de publicidad y organización comercial editada por las agencias de la importante casa «Reyes».

Como autor de amenazas de muerte a su convecino Manuel Sobrado Sande, fué detenido por la Benemérita del puesto de Monterroso, el vecino de Antas de Ulla, Julio Iglesias, que fué puesto a disposición del Juzgado.

La Guardia civil de Chantada denunció al Juzgado a varios vecinos de la parroquia de Santa Eugenia, que por resentimientos de carácter social, causaron daños de consideración en la propiedad de su convecino D. Eladio Fernández.

En Frías fué detenido el prófugo del reemplazo de 1920, Avelino Varela Villar.

Esta madrugada salió para Lira (Pontevedra) con objeto de amenizar las fiestas de San Antonio de aquella villa, nuestra banda municipal.

Causó alta en el Regimiento de Zamora, como jefe de armamento, el comandante D. Juan Pancorbo Ortuño.

La familia del finado D. Manuel Valiña (q. e. p. d.), da las más expresivas gracias a las numerosas personas que asistieron a los actos fúnebres celebrados con motivo de este fallecimiento.

Para fecha próxima se anuncia la



¡Yo estoy satisfecho de la vida! desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO

venida a Lugo, en viaje de propaganda, del jefe del partido reformista D. Melquiades Alvarez.

CUENTAS MADERA, rafia trenzada, placas jelatine, ovillos y madejas seda, para bordar, cintas fantasía, botones tricolor y otras novedades.

Siempre CASA ARTURO.

He aquí la nota de los precios medios que rigieron ayer en la Plaza de Abastos, según los datos recogidos por la oficina de la Guardia municipal:

- Centeno, ferrado, 4,75 pesetas. Trigo, id., 7,00. Maíz, id., 7,00. Cebada, id., 4,25. Habas, id., 4,50. Patatas, quintal, 14,00. Tocino, kilo, 5,00. Manteca, id., 5,00. Huevos, docena, 2,10.

Para el consumo público se sacrificaron ayer en el matadero 14 reses vacunas y 10 cabras.

Con el mismo fin entraron en la Plaza de Abastos 28 bultos de pescado.

Hemos recibido la Memoria de la Empresa de Abastecimiento de aguas de Lugo correspondiente al ejercicio social de 1920.

La recaudación voluntaria por territorial industrial y demás conceptos del primer trimestre de 1921-22, tendrá lugar en los Ayuntamientos de Ribadeo, del 17 al 30, y en el de Trabada, del 17 al 18 del actual mes.

Hasta el 30 del actual queda abierta en esta capital la cobranza voluntaria de las cuotas correspondientes al presente mes por concepto de inquilinato, a cuyo efecto el cobrador se presentará con los recibos en el domicilio de los contribuyentes, por una sola vez; advirtiéndoles que, de no hacerlos efectivos en el acto, contraen la obligación de verificarlo en la Depositaria del Ayuntamiento desde las trece y media a las catorce.

Dispone la «Gaceta» las siguientes adquisiciones de material para ferrocarriles:

Veinte locomotoras, con sus respectivos tenders, para la Compañía del Norte, ofrecidas por la Sociedad de Saint Leonard.

Dos locomotoras para el ferrocarril de Bilbao a Portugalete, de la casa Henschel.

Otra para el ferrocarril de Zafra a Huelva, de la casa Maffel.

Y el pago de siete locomotoras y 470 vagones de la fábrica de Mieres con destino al ferrocarril de Langreo.

DE GALICIA

CORUÑA

Entre un grupo de mozos de la parroquia de Lesende, en el Ayuntamiento de Lousame, y otro formado por vecinos de la Santa María de Róo, de Noya, se suscitó, hace días, una furiosa reyerta, no tardando en salir a relucir toda clase de armas y cambiándose entre los bandos rivales numerosos disparos de arma de fuego.

De la contienda, resultaron heridos Amador Iglesias Creo, do un balazo en el brazo izquierdo y de dos pedradas en la cabeza, y Francisco Pais, que recibió un tiro en el vientre quedando en estado gravísimo.

Con motivo del sangriento suceso la Guardia civil ha practicado algunas detenciones.

En el local de la Real Academia Gallega se celebró en sesión privada, el acto de recepción del académico de número, recién elegido, D. Evaristo Martelo y Puamán del Nero.

Presidió la sesión el venerable Murguía, que tenía a su lado a las académicas correspondientes doña Mercedes Teña de Sánchez Belorado, y doña María Barbeito de M. Morás, y asistieron todos los miembros de la Corporación residentes en la Coruña.

El nuevo académico, leyó un hermosísimo discurso, en gallego, estudiando de manera admirable la personalidad y la obra del gran poeta Eduardo Pondal, su antecesor, íntimo amigo y paisano.

El discurso del Sr. Martelo, correctísimo, enjundioso, rebosante de patriotismo y amor al poeta, fué muy elogiado y aplaudido, mereciendo su autor las felicitaciones de los concurrentes.

SANTIAGO

Contrajeron matrimonio la bella y distinguida señorita María Fernández Méndez y nuestro estimado amigo don Luis Iglesias Iglesias, Doctor en Ciencias y Licenciado en Medicina, profesor de la Facultad de Ciencias de esta Universidad.

Un auto que bajaba por la Rúa de San Pedro, lesionó en el pie derecho a Santiago Pérez Vidal, vecino de Cornes, que estaba en aquel lugar desenganchando una mula de un carro del que estaba encargado.

Conducido al Gran Hospital se le apreció una fuerte contusión.

ORENSE

Dicen de las Nieves que uno de los pasados días apareció muerto en la parroquia de Cerdeira un compenedor de paraguas ambulante.

En el mismo día se trasladó alif el Juzgado acompañado de los médicos señores Padró, (D. Manuel) y Suárez Sequeiros, quienes, después de practicada la autopsia al cadáver, certificaron que la muerte había sobrevenido por inanición.

Por documentos que se le ocuparon se vió que se llamaba el muerto Bernardo Otero, natural de Nogueira de Ramuín, de la provincia de Orense.

En el Liceo Recreo pronunció una interesantísima conferencia, estudiando y comentando el sentido actual del régimen de la propiedad D. Leopoldo Calvo Sotelo, que fué muy aplaudido. Organizó la conferencia el Ateneo de Orense.

También dió otra conferencia en el Instituto provincial, sobre los seguros obreros, del Instituto Nacional de Previsión D. Alvaro López Núñez, abundando en los conceptos emitidos en anteriores conferencias pronunciadas en otras ciudades gallegas.

El domingo se celebrará la fiesta de la flor, con objeto de arbitrar recursos para la creación del Dispensario Antituberculoso.

A raíz de ser nombrado para el arzobispado de Sevilla el excelentísimo señor D. Eustaquio Illudain, que hasta hace poco fué dignísimo y celoso Obispo de Orense, sus diócesanos quisieron rendirle un tributo de admiración cariñosa y de gratitud impercedera, y al efecto abrieron una suscripción.

Contribuyeron a ella con entusiasmo la capital y todos los arciprestazgos de la Diócesis, recaudándose una importante suma.

La suscripción acaba de cerrarse, y con los productos de ella se ha adquirido una artística cruz episcopal, que en breve plazo será entregada al doctor Illudain.

PONTEVEDRA

Dicieron de Tuy que ocurrió en el río Miño un desgraciado accidente, del cual fué víctima un soldado de este destacamento.

Señalan los dos cuando al lugar llamado «Ametralladora» se dirigieron unos cuantos soldados con el propósito de bañarse.

Arrojáronse al agua y permanecieron en ella durante un rato sin que nada malo les aconteciera.

El soldado José Vilas Fernández volvió a sumergirse en el río, y a los pocos momentos desapareció de la vista de sus compañeros que desde la orilla le contemplaban.

Dispusieron éstos a prestarle auxilio, echóse el agua el soldado Antonio Hernández, pero nada pudo conseguir.

El infeliz José Vilas hízase ahogado.

Avistados los marinos del «Pera» acudieron presurosos al lugar de sucesos en dos embarcaciones, y después de un minucioso reconocimiento, lograron extraer el cadáver del ahogado.

José Vilas Fernández era de un pueblo del Ayuntamiento de Santiago y

cumplía el servicio militar el 30 del actual.

Ha sido sustraída de la cuadra una yunta de bueyes al vecino de la parroquia de Guillarey, lugar de Souto, Juan González.

Se supone que sea autor del robo el conocido Benigno Losada («El Tuerto») y que los bueyes fuesen llevados a Portugal.

El valor de la yunta robada se calcula en unas dos mil pesetas.

La Guardia civil hace gestiones para descubrir a los autores del hecho.

VIGO

Los colonos de la isla de Ons, que desde hace tiempo vienen cometiendo actos de sabotaje contra los propietarios, negándose a con inuar respetando los contratos y a cumplir sus obligaciones que con aquélos tenían contraídas, se han sublevado y se proclamaron únicos dueños de la isla.

Armados de fusiles, escopetas, palos y hoces expulsaron de la isla a los guardes jurados y a todo el servidumbre de la finca residencia de los propietarios.

La isla de Ons, tiene cerca de cuatrocientos habitantes. Dicha posesión pertenecía a marqués de Mos, siendo vendida por la marquesa viuda al actual propietario, poco tiempo después del fallecimiento del expresado personaje.

El dueño actual de la isla reside en Vigo y al enterarse del suceso, salió para Pontevedra para dar cuenta al gobernador civil de la provincia y pedir auxilio a dicha autoridad.

En el Teatro Tamberlick dió una conferencia el Sr. Largo Caballero.

Al comenzar se promovió un mitin en las localidades altas del teatro. Elementos comunistas lanzaron centenares de hojas impresas, gritando e insultando al conferenciante y dando vivas a Rusia.

Pretendieron suspender el acto, pero lo impidieron las autoridades, consiguiendo que continuara la conferencia.

Al salir fué silbado e insultado el Sr. Largo Caballero. La policía hizo cinco detenciones de comunistas más exaltados, entre ellos una mujer.

Los elementos galleguistas trabajan activamente en la organización de un mitin en pro del puerto de Vigo, acto que se celebrará en esta ciudad el día 24 del presente mes, al aire libre, si el gobernador lo permite.

Tomarán parte en el mitin representantes de las cuatro provincias, además de oradores vigueses.

A conmover a la opinión para que sacuda su abulia y se decida a laborar en pro del puerto de Vigo vendrán Peña Novo, edil nacionalista de la Coruña, Paz Antrada, abogado pontevedrés, Basnet Fontenla, notario de Monforte y Basilio Alvarez.

La emisión de obligaciones del Tesoro

La Gaceta publica un decreto de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Las obligaciones del Tesoro, emitidas a la fecha de 1.º de enero de 1921, en cumplimiento del Real decreto de 14 de diciembre anterior, a seis meses fecha, renovables por otros seis, se prorrogan en iguales condiciones al vencimiento de 1.º de enero de

1922, devengando, por cada interés a razón de 5 por 100 mensual, que llevarán cupones fijos en los vencimientos de octubre de 1921 y 1.º de

Art. 2.º Las obligaciones del Tesoro que hasta el día 1.º de mayo próximo se presenten en el libro por el establecimiento de los que le facilitará el Tesoro. Art. 3.º La emisión de obligaciones que se renueva se

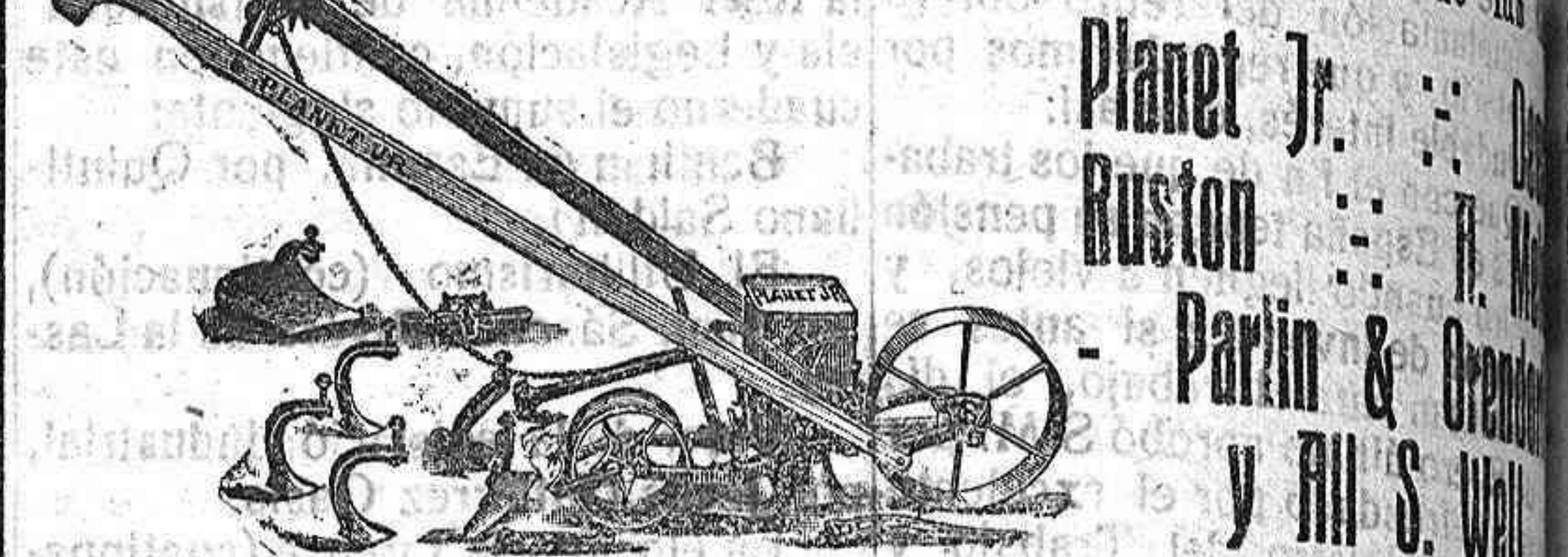
Maquinaria agrícola, eléctrica e industrial

E. GOMEZ GIMENEZ Ingeniero de Caminos

Manuel Becerra, 10.-LUGO

Representante exclusivo en Galicia de las

Planet Jr. Ruston Parlin & Orendan y All S. Well



Arados

MELOTTE, VICTORIA, IDEAL, MARIPOSA, PARLIN, CHATTANOOGA Y VINEYARD

Material de cultivo legítimo de la casa

PLANET JR. de Philadelphia

(Especialidad para maíz)

Estrujadoras :: Filtros :: Pulverizadores

Cultivadores especiales de la

INTERNATIONAL HASVESTER COMPANY

de Chicago

Guadañadoras :: Molinos :: Cortadores

TRILLADORAS -(-) AVENTADORAS

Seleccionadoras MAROT

Motores "ASTER" y "FIVET"

PIDANSE CATALOGOS

Presupuestos

Manuel Becerra, 10.-LUGO

Advertisement for 'Ensaye Vd.' featuring a 'NOVELTY' ironing board. Text includes 'EL MEJOR PLANCHADO ESPECIALIDAD en cuellos, puños y camisas' and 'Entregas rápidas.'

¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?

La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido Menú, que sirve esta tan acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta, abierto hasta la una y media de la noche. Almuerzos o cenas a 2,50 pesetas. Servicio a domicilio. Véase su escaparate, donde se exhibe lo mejor del mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en mariscos.

No olvidarse: OLMOS, 25, LA CORUÑA :: Teléfono, 404

Amplio comedor, independiente de les reservados

Advertisement for 'PELUQUERIA LUCENSE' by Faustino Rodríguez Saa y H.º. Location: Ronda de la Coruña, 4 (Puerta de la Estación). Services: Servicio esmerado, Exquisita asepsia.

Advertisement for 'Clínica del DR. BENAVENTE'. Location: Se ha trasladado a Feijóo núm. 1 LA CORUÑA.

Advertisement for 'María Jul. de Martí'. Location: Blanca. Manuel Becerra, 4. Casa del PROGRESO.

ATENCIÓN

- Aceite viejo superior. Ptas. 1,85. Azúcar blanco molido. 1,65. Arroz Benloch superior. 0,70. Bacalao superiores desde 1,80. Café Hacienda tostado. 7,00. Pasta para sopa 1.ª. 1,50. Tocino de León (nuevo). 3,90.

Comercio LAS AMÉRICAS, Rina

Advertisement for 'CLINICA DEL MÉDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO DE COMPOSTELA :: TOMAS NUÑEZ CORDERO'. Location: LA CORUÑA.

Advertisement for 'Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vias Urinarias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la MUJER'.

Advertisement for 'Tratamiento de las ANEXIIS'. Location: San Andrés, 117-2. Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6. No consulte.

Advertisement for 'La Baloise'. Capital social: 10.000.000 de francos. Delegación general para España: Madrid, Mayor, 27, 2.º.

Large advertisement for 'APARATOS PATHE NAU' with 'Bombilla Eléctrica' and 'CINEMATOGRAFO para pequeñas explotaciones y casas particulares'. Includes 'CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS: VILASECA Y LEDESMA, S. A. Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Oviedo, Coruña, Valencia, Sevilla y Lisboa'.

Advertisement for 'Consulta ortopédica' by Jerónimo Farré Gamell. Location: Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid. Services: Hernias, deformidades del cuello, piernas artificiales. Location: LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ.

Advertisement for 'Galletas de "La Dulce Alianza"'. Location: Manuel González, SARRIA.

la cantidad de 600 millones de pesetas, con igual interés de 5 por 100 anual. Los títulos que ahora emitan se negociarán a la par y tendrán las mismas condiciones, requisitos y garantías que los que hoy existen en circulación.

Art. 4.º El producto de la suscripción se aplicará a medida que se realice a la Sección 5.ª, capítulo V, del presupuesto de ingresos para el ejercicio de 1921-22. Recursos del Tesoro. 1921-22. «Producto de la suscripción de obligaciones del Tesoro al 5 por 100.»

Art. 5.º Los gastos que se ocasionan en la confección de obligaciones que ocurran en la emisión, negociación y el pago a sus vencimientos, y los intereses de los intereses de los referidos valores se satisfarán de los referidos valores se satisfarán por el Tesoro con cargo al capítulo adicional único de la Sección 3.ª del presupuesto vigente de 1921-22. Obligaciones generales del Estado, cuyo efecto se considera ampliado el crédito en la cantidad necesaria.

Art. 6.º Por el ministro de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estime necesarias para el cumplimiento del presente decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes.

Fábrica de Jabones
MARCA
LA BANDERA



En el barrio de Cañóns y Fábrica de Jabón LA BANDERA se venden a precios sumamente económicos, jabones de varias clases y elaboración esmerada.

NO EQUIVOCARSE. Barrio de Cañóns, LUGO.

CURIOSIDADES ÚTILES

El país de mayor fuerza hidráulica natural y utilizada, es los Estados Unidos, que utiliza 7.000.000 de caballos de fuerza, de los 28 mil-

iones de que dispone, o sea el 24,9 por 100.

En los lagos orientales de África, la Medicina es total y absolutamente empírica. Para aquellas tribus, el medicamento salvador, verdadero curativo todo, es la grasa mezclada con orina de vaca, con cuyo melange se frota el cuerpo, o lo ingieren en caso de fiebre.

Hay en Siberia la raza caucásica conocida con el nombre de Vogules, que vive de lo que caza. Los hombres visten sus cuerpos de las pieles de sus presas, y se cubren la cabeza con un capuchón adornado con dos orejas de animales. Desde lejos parecen, realmente, fieras.

GRAN ARTISTA
- en la gaita gallega -

La joven gaitera de Galicia, acompañada de sus cuatro hermanos tocando dos gaitas, un clarinete, un redoblante y un bombo, salen a dar hermosos conciertos a donde se les pida, cafés, teatros, fiestas públicas, solemnidades regionales. Residen habitualmente en Espinosa-Celanova-Orense. Debe dirigirse la correspondencia a la señorita

AUREA RODRIGUEZ
Gaitera de las Maravillas

Crónica femenina

LOS LUTOS

De todo hay que ocuparse en estas crónicas, aun de cosa tan desagradable como los lutos, y empezamos por decir a nuestras lectoras que no vean en la necesidad de utilizarlos.

En los lutos no rige, felizmente, la severidad de antes, y hoy está admitido ponerse algún detallito de luto menos riguroso: unas perlas, una nota blanca, un collar de azabache, etc. Desde hace poco las perlas están consideradas como luto y pueden llevarse después de unos meses de luto riguroso.

En los lutos se puede perdonar el detalle; pero hay que cuidar exquisitamente el conjunto. No tienen perdón esas viuditas consolables o muchachas solteras en estado de merecer que se amparen en el prestigio y atractivo sentimental de un luto para exageraciones de mal gusto.

Los trajes sastre, tan elegantes

siempre, son un gran recurso para estos casos; se hacen preferentemente de gabardina, sarga o un crespón de lana, especie de cachemir. La hechura ya se sabe: la clásica, sea en chaquetas cortas o largas.

Para verano el crespón de seda mate es el más bonito para trajes de fantasía; estos trajes modernos, sin ningún adorno, nada más que unos plisados, loras o una banda ancha de su misma tela.

Para medio luto nada tan elegante como la combinación del blanco y el negro; esta mezcla es siempre elegantísima. Un vestido blanco bordado en negro, o de «foulard» con rayas negras y un gran sombrero,

calzado y guantes negros, forman siempre un conjunto del mejor gusto.

El zapato de ante es el más indicado para estas ocasiones.

En materia de sombreros hay que desterrar los grandes, tan molestos, sobre todo cuando llevan «pena». El sombrero forma «cloche» de ala acompañada y las toquillas ajustadas, con un vivo blanco en el borde, dulcificando el duro contraste del negro con el cutis, son las formas que mejor sientan y las más prácticas. Las tocas con barbuquejo favorecen mucho, la misma a jovencitas que a señoras mayores.

Leonar de Olózaqa.

CAMIONES ALEMANES
“VOMAG”
Y TODA CLASE DE ACCESORIOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

Disponibles para entrega inmediata en los Talleres Mecánicos, Fundiciones y Reparaciones **WONENBURGER**
Avenida de Fernández Latorre, números 60 al 72
LA CORUÑA
Para informes, Sra. Viuda de Román Fernández, comercio, Santo Domingo, 11.-LUGO.
Hay a disposición de los compradores en esta Capital.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

CRONICA
EL FINAL DE UN PLEITO

Después de más de un siglo de pleitear se ha resuelto en favor del Estado español el litigio que éste venía sosteniendo por la propiedad del Generalife, poética posesión que fué cedida por los Reyes Católicos a un Príncipe moro que se convirtió al catolicismo y cuya propiedad perdieron sus herederos al expatriarse de España y hacerse súbditos italianos allá por los años de 1.700 próximamente.

Era el Generalife un cámen que tenían, para su placer y descanso, los monarcas nazaritas, y en el que, por ello, lo principal no era el edificio sino la situación, los jardines y la hermosura de los paisajes.

Estos caracteres, que constituían su mayor atractivo, subsistían a través de los tiempos, aunque el palacio haya sufrido hondas transformaciones y desatentadas restauraciones que lo desfiguraban, despojándolo de su primitivo esplendor.

El Barón de Schach, después de pasar unos días en Granada y de visitar el Generalife, escribió lo siguiente: «Quien no ha pasado una tarde de primavera en el Generalife puede decir que nunca ha visto la creación en su completa magnificencia. Aquella soledad idílica; aquella sombra apacible de los granados; el perfume de mil y mil rosales trasciende, y a la vista de aquél edén florido en la más hermosa región de la tierra, un valle de los Alpes bajo un cielo de los trópicos, con riquísima vegetación meridional; todo esto llena el alma de un dulce y religioso pasmo, cual si penetrase en el reservado y santísimo templo de la naturaleza. A través de laureles y de árboles en que la vid trepa, se ciñe o pende en festones, se tiende la mirada por verdes laderas, donde pulula la higuera india y abre y dilata la pita sus grandes y anchas hojas, y donde el arroyán y el limonero entretajan su ramaje, y sonoros arroyuelos se precipitan espumando a la hondonada entre matas de adelfas.»

Tal es, en efecto, la poesía que se aspira en aquel delicioso paisaje, que tiene como penacho la excelsa Sierra Nevada, a cuyo frente se extiende la Alhambra, y cuyos pies están tapizados por la incomparable vega granadina con su verdor sempiterno, los miles arroyuelos que la surcan y los mil cambiantes de colores de sus frutos y flores que la

matizan dándole un aspecto suavísimo de gran contento a todos los sentidos.

Fejémosnos todos de que ese pleito se haya resuelto en favor de los españoles, pero cuidemos de que el fin de ese pleito no sea también el fin del Generalife. Sabido es lo peligroso que es para un monumento que se le declare de interés nacional, y casi tan peligroso es declarar una finca patrimonio del Estado porque no suele éste atender como debiera a la conservación y entretenimiento de las fincas que le pertenecen. Y si así sucediera con el Generalife, habría sido mejor que ese pleito no se hubiese terminado por los siglos de los siglos.

ANGEL GUERRA.

ALMANAQUE

S. Marco, San Marciano y Santa Paula.

JUNIO
18
SÁBADO

Sale el Sol a las 4:44 y se pone a las 7:47. La Luna sale a las 8:05 de la tarde y se pone a las 3:23 de la mañana.

Tip. de EL PROGRESO. - LUGO.

En Rábade se alquila UNA CASA con muebles para pasar el verano. En el ramal de la Estación, última, a la derecha.

Se arrienda una casa de planta baja y piso alto, propia para comercio, con almacenes, sita en la carretera de la Puebla de San Julián a Baralla. Para informes pueden dirigirse a Manuel Toirán Díaz de la Puebla de San Julián.

HIELO Se vende por pañales y kilo suelto precios económicos, en la fábrica establecida en la calle de San Marcos, núm. 5.

Se remiten pedidos a fuera de la población. La correspondencia a Pedro Gandoy Páramo.

R. M. S. F.
MALA REAL INGLESA
VAPORES CORREOS RAPIDOS
Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires

DARRO	17 de Junio	499,60
DESEADO		499,60

Admiten pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase. Menores de dos años, gratis; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero. Estos barcos cuentan con instalaciones especiales de 3.ª clase, consistentes en camarotes de dos, cuatro y seis camas, comedor y salones sin recargo en el precio anunciado.

LINEA DE CUBA
PARA LA HABANA
CARMARTHENSHIRE 15 de Junio
Precio del pasaje, incluidos impuestos, en primera. Es imprescindible presentarse con seis días de antelación a la fecha de cada vapor. Para más informes, dirigirse a los Agentes en la Coruña: RUBINE E HIJOS, Real, 81.

BOTELLAS En la calle de San Pedro, núm. 44, se compran de todas clases y a buenos precios. También se compran frascos blancos

BANCO DE LA CORUÑA
Sección de Caja de Ahorros

El Consejo de Administración de este Banco, en su deseo de contribuir a fomentar el ahorro y consecuente con el creciente aumento de libretas ha acordado CREAR NUEVOS PREMIOS Y AUMENTAR EL NUMERO DE LOS QUE VENIA APLICANDO EN SORTEOS ANTERIORES.

Los premios que regirán para el próximo sorteo que se celebrará el 15 de julio de 1921, serán los siguientes:

Un premio de 500 Ptas.	Dos premios de 50 Ptas.
Un — — — — — 200 —	Diez — — — — — 20 —
Un — — — — — 100 —	Cien — — — — — 10 —

200 PREMIOS DE 5 PESETAS

No disfrutará de este beneficio las libretas cuyo saldo al 30 de junio sea inferior a CIEN PESETAS.

REINA, 5

Compañía Generale Transatlántique
Compañía de vapores correos a gran velocidad
Próximas salidas de la Coruña directamente para Habana y Veracruz
VAPOR ESPAGNE 9 Mayo

	HABANA	VERACRUZ
Primera (varias categorías).	Ptas. 1.650 a 5.000	1.800 a 5.250
Segunda.	1.100 a 1.125	1.200 a 1.125
Preferencia.	950	1.010

Precio en 3.ª clase: Pesetas 500, HABANA; 515, VERACRUZ

A estos precios hay que añadir los impuestos. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia cinco días antes de la fecha de salida. Admite también carga. Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario NICANDRO FARIÑA, Compostela, esquina a la Plaza de Lugo.—LA CORUÑA.

LA CATALANA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES
CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIO
FUNDADA EN 1865
Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento
Domiciliada en BARCELONA - Ramba de Cataluña, 15 y Cortes, 624

CAPITAL SUSCRITO: Ptas. 5.000.000.—CAPITAL DESEMBOLSADO: Ptas. 1.500.000
RESERVA ESTATUARIA: PESETAS 1.000.000

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO DE 1919

Balances de 1919	AUMENTOS obtenidos sobre el ejercicio anterior
4.807.004,43	511.418,55
2.011.226,23	276.826,68
10.693.513,31	1.106.247,82
37.764.202,95	5.916.647,64
150.000,00	100.000,00

Reservas técnicas.
Id. de previsión y garantía.
Primas del ejercicio.
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre.
Fondo para liberación de capital.

Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de Riesgos en curso	Reservas estatutarias y para eventualidades
1919	185.556,06	33.400,46	61.882,02	38.755,57
1918	349.627,24	114.208,14	116.542,41	143.269,68
1917	766.357,26	251.855,08	255.452,42	704.774,00
1916	1.201.734,32	449.790,19	400.578,10	817.534,70
1915	2.291.118,56	980.243,33	763.706,19	1.241.773,49
1914	10.693.513,31	5.916.647,64	3.564.504,43	1.885.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 27 de Febrero de 1920 para Lugo y su provincia: **MODESTO P. MOLINA**
Oficinas: Plaza Mayor 11.-Teléfono núm. 141.-LUGO
Horas de oficina: de 10 a 2 y de 4 a 7

Seguro de automóviles
The Motor Union Insurance Company, Limited,
indemniza a sus asegurados, previo pago de la prima:

- Los daños que sufra un coche automóvil por choque o vuelco, acto malintencionado de tercera persona, robo consumado o intento de robo, incendio por accidente, explosión externa o rayo, y accidentes en curso de transporte
- La responsabilidad civil por accidentes causados a un tercero cualquiera con inclusión de los pasajeros transportados aunque vayan gratuitamente en el coche, y a cualquier clase de propiedad o animales pertenecientes a un tercero.
- La asistencia médica por consecuencia de accidente del coche asegurado.

Subdirector de THE MOZOR UNION, para Lugo: D. Antonio de Cora, abogado. Manuel Becerra, 4.

Establecimiento Especialista de Maquinaria Agrícola
SEMILLAS DE HORTALIZAS Y FORRAJERAS
ANDRES DOMÍNGUEZ COFAN
Gijón, Cibrales, 82

Vendedor exclusivo para España de los legítimos arados americanos M. W. WIARD. Arados Brabant, Semi-Brabant, Ideal, Gradas, Co tajofo, Estrujador-s de uva y presas para uva.

Desnataadoras, Mantiqueras, Cull y Colchretes para la fabricación de quesos.

En general toda clase de maquinaria y aparatos relacionados con la agricultura.

TARIFA DE ANUNCIOS

En las planas 2.ª, 3.ª y 4.ª, una inserción, 20 céntimos la línea del cuerpo 9.

De dos inserciones a cuatro, 10 idem, idem.

De cinco inserciones mensuales en adelante, 5 idem, idem.

En 1.ª plana el doble de los anteriores precios.

EL PROGRESO
DIARIO DE INFORMACIÓN

Redacción, Administración e Imprenta
Calle Manuel Becerra, núm. 4,
LUGO
Apartado, núm. 5. Teléfono, núm. 55.
Timbre de anuncios y franqueo concertado.

TARIFA DE ESQUELAS

Página 1.ª a dos columnas. 25 pesetas
Id. 2.ª a 15 »
Id. 3.ª y 4.ª a 12 »
Id., id. a una columna. 7 »
Suelto de misas y aniversarios. 5 »
Toda la primera plana. 200 »
Por cada columna de aumento el 100 por 100.

Se admiten inserciones de esquelas y sueltos de misas y aniversarios, hasta una hora antes de la salida del periódico. Ocho de la mañana.